



Expediente: **5523/24**

Carátula: SAN ANTONIO DE PADUA SRL C/ HERRERA ROQUE FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - San Antonio de Padua SRL , -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 5523/24



H106038227956

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III a Nominación

JUICIO: "SAN ANTONIO DE PADUA SRL c/ HERRERA ROQUE FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". EXPTE. N° 5523/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CUMPLO PREVIO - POR: CARRIZO, NILDA SUSANA - 28/11/2024 20:19

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

Previo a proveer el escrito de demanda:

a) Complete tasa de justicia por iniciación de juicio (Art. 44, Inc. 1, ley 8467 y ssgtes) por la suma de \$1.130.-- svg 5523/24

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital

CN=PEREIRĂ LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.